

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13770** ANTONIO RAMÍREZ BLÁZQUEZ

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 24/2010, dimanante de autos número 935/07, a instancia de Juan Manuel Moreno Hernando, contra Antonio Ramírez Blázquez, en la que con fecha 25-04-11 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Antonio Ramírez Blázquez, con CIF 28.872.579-N, en situación de insolvencia por importe de 5.522 euros de principal, 331,32 euros de intereses y 552 euros para costas, calculadas provisionalmente sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 25 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110030487-1